



ACTA DE TÉRMINO

Fecha: 29 de junio de 2018

SECCIÓN 1.- INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

Nombre	Digitalización para el registro de los expedientes y demás documentación de programas sociales Contrato SEDESOL-ADJ-005-2018
Etapa	Conclusión del contrato SEDESOL-ADJ-005-2018

Siendo las 10:30 horas del día **29** de **junio** de 2018, se reunieron en las oficinas de la Dirección General de Operación de Programas Sociales de la Secretaría de Desarrollo Social, sita en Av. Vista Hermosa Número 7, tercer piso, Fracc. Valle Rubí Ánimas, Xalapa, Ver., la **Mtra. María José Noriega Mañez**, Jefa de la Unidad Administrativa, el **Lic. José Isaac Burgos Villar**, Director Jurídico y el **C. Lic. Eduardo Vargas Sánchez**, Director General de Operación de Programas como área ejecutora y el **C. Lic. Ulises Alarcón Osorio**, Subsecretario de Desarrollo Social y Humano por parte de la SEDESOL, en lo sucesivo "LA SECRETARÍA", y el **C. José Isabel de la Cruz Gómez**, en su carácter de representante legal de la empresa **Integración Documental S.A. de C.V.**, en lo sucesivo "EL PROVEEDOR", con el propósito de formalizar la conclusión del servicio contratado por la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Estado de Veracruz.-----

SECCIÓN 2.- ANTECEDENTES

En virtud de la necesidad de la Secretaría de Desarrollo Social de contar con los expedientes actualizados en formato digital de los beneficiarios de sus programas sociales es que determinó adjudicar a la empresa Integración Documental S.A. de C.V. el contrato número SEDESOL-ADJ-005-2018 para la "Digitalización para el registro de los expedientes y demás documentación de programas sociales", mismo que fue suscrito el 2 de abril de 2018, por un monto de \$6,786,000.00 pesos, IVA incluido y con vigencia hasta el 30 de junio de 2018. El objetivo del contrato fue digitalizar 1.8 millones de documentos que corresponden al expediente múltiple digital de los beneficiarios del Programa Veracruz Comienza Contigo.-----

SECCIÓN 3.- ENTREGABLES

De conformidad con el apartado A. Desarrollo del proyecto, de la cláusula Primera del contrato, los productos convenidos a entregar por parte de Integración Documental S.A. de C.V., fueron los siguientes:

N°	ENTREGABLE
1	Base de datos de los beneficiarios a partir de sus expedientes digitalizados.
2	Base de datos de los expedientes actualizados de los beneficiarios.

En este acto, dicha empresa hace entrega a la SEDESOL de las mencionadas bases de datos (en disco duro), las cuales se revisaron y fue validada la información contenida en dicho disco duro.-----

(Handwritten signatures and initials in blue ink)

(Handwritten signature in blue ink)



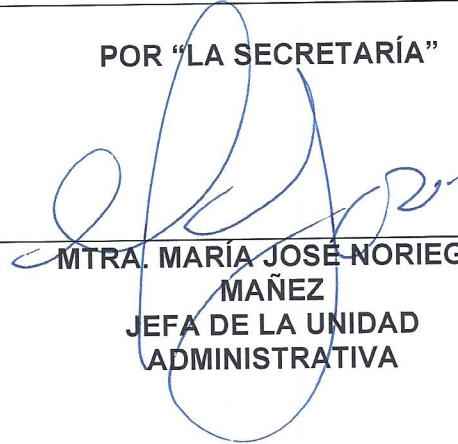
Asimismo, "EL PROVEEDOR" refirió que los documentos digitalizados podían visualizarse a través de un "visor" integrado en la página web con la URL: <http://75.126.73.173:3000/> habilitada a propósito del contrato, mediante el usuario evargas2 con pasword evargas2018 adscrito al área requirente de los servicios.-----

SECCIÓN 3.- CIERRE DEL ACTA

Con esta fecha, "LA SECRETARÍA" manifiesta su aceptación plena de los entregables antes citados y que no tiene ninguna observación respecto del contenido de los mismos, debido a que cumplen lo especificado en el contrato de referencia.


Estando de acuerdo las partes que en esta acta intervienen y no habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente en el mismo sitio de su apertura a las **11:30 horas** del día 29 de junio de 2018, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.-----

POR "LA SECRETARÍA"



MTRA. MARÍA JOSÉ NORIEGA
MAÑEZ
JEFA DE LA UNIDAD
ADMINISTRATIVA

POR "EL PROVEEDOR"



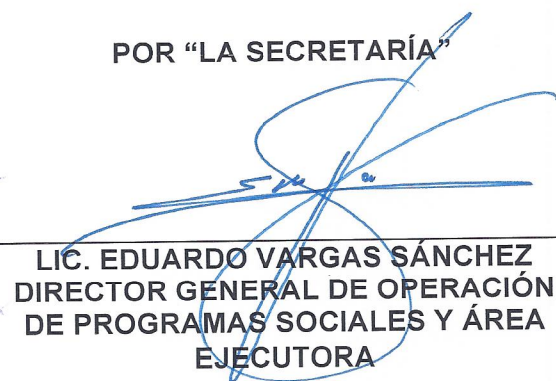
C. JOSÉ ISABEL DE LA CRUZ GÓMEZ
REPRESENTANTE LEGAL DE
INTEGRACIÓN DOCUMENTAL, S.A.
DE C.V.

POR "LA SECRETARÍA"



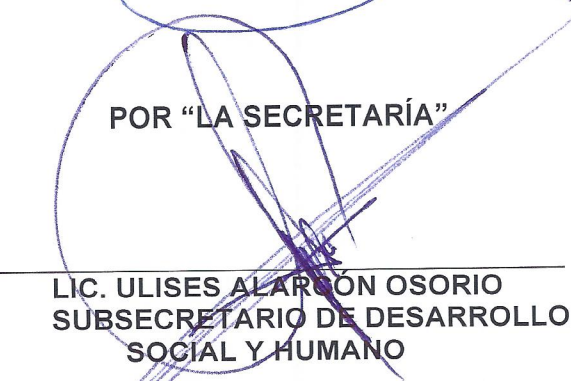
LIC. JOSÉ ISAAC BURGOS VILLAR
DIRECTOR JURÍDICO

POR "LA SECRETARÍA"



LIC. EDUARDO VARGAS SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL DE OPERACIÓN
DE PROGRAMAS SOCIALES Y ÁREA
EJECUTORA

POR "LA SECRETARÍA"



LIC. ULISES ALARCÓN OSORIO
SUBSECRETARIO DE DESARROLLO
SOCIAL Y HUMANO